

12493

# Revista

de

# Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

---

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

### DIRECTORES

Dr. José León Suárez  
Por la Facultad

Alfredo H. Berros  
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio  
Por el Centro de Estudiantes

### REDACTORES

Dívico A. Fürnkorn  
Mario V. Ponisio  
Por la Facultad

Luis J. Mancini  
Por el Centro de Estudiantes

Francisco A. Duranti  
Por el Centro de Estudiantes

Año XVI

Noviembre 1928

Serie II, N° 88

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES

# EUGÉNICA

---

## NECESIDAD DE SU ENSEÑANZA Y DIVULGACION

### I

Hasta ahora, los pueblos iberoamericanos se han ocupado del problema de la población, exclusivamente del punto de vista de la *cantidad* y muy poco o nada de sus *calidades*.

Obcecados con la materialidad de la máxima de que *gobernar es poblar*, hemos descuidado su espíritu que no puede ser otro que aumentar la población con buena gente, a saber: importando elementos *sanos* y *afines* con el pueblo ibérico que constituye el plantel y fomentando el procreo vegetativo con el propósito de obtener dos finalidades igualmente interesantes: aumento del término medio de los nacimientos y selección de los mismos.

Absolutamente nada ha hecho el Estado en nuestro país, como no sea acumular inmigración, generalmente aceptable, aunque a veces perjudicial, por tratarse de elementos que, si si buenos, en sus países, no se adaptan y no se funden fácilmente con la población del nuestro; o, más comúnmente, porque son, sin duda, indeseables, por sus características raciales, sus prejuicios inveterados, su moral egoísta y su carencia de sentimientos de verdadero afecto en favor del país que los cobija.

No voy a ocuparme, sino incidentalmente, más adelante, del problema de la inmigración. Corresponde, por su índole, al gobierno ejecutivo y muy poco concierne a la Escuela, cuya función respecto del inmigrante es más bien luchar con él por el argentinismo de sus hijos. Quiero, en cambio, insinuar la necesidad de que la Escuela se preocupe, expresamente, con la discreción que impone la naturaleza de su auditorio, de dar principio a la popularización de nociones de *Eugénica* para que, al cabo de poco tiempo, se forme una conciencia pública, *que hoy no existe*, sobre la conveniencia de engendrar mejores hijos.

*Eugénica*, es un adjetivo, sustantivado en este caso, que algunos consideran todavía neologismo, pero que tiene medio siglo de uso y encierra un significado etimológico y conocido que hace difícil reemplazarlo. (El Diccionario de la Academia aun no lo incluye en su última edición). Algunos emplean el sustantivo *Eugenesia* y nada puede oponerse al uso de uno u otro vocablo, a no ser la circunstancia de que el primero es más empleado en inglés, francés y otros idiomas.

Su origen es netamente griego (*Eu*, bien o bueno, y *genes*, descendencia o procreación) y quiere decir la ciencia o los preceptos de engendrar hijos sanos. Un autor inglés moderno, Carr-Saunders, da esta definición: "La ciencia de la eugénica es el estudio del papel que desempeña la herencia en los asuntos humanos" ("Eugenics", 1926).

## II

Como se comprende, la cuestión abarca dos aspectos fundamentales: impedir que nazcan seres inferiores e impedir que los nacidos prolonguen su inferioridad por medio de su descendencia. La finalidad social de ambos aspectos es evitar la degeneración de la raza; y donde, como entre nosotros, no puede hablarse sino de "pueblo" (y eso en sentido más numérico que étnico), procurar con más razón que en los demás, que no se difundan las morbideces que, por comodidad, llamamos taras, en perjuicio de la composición de la masa popular y alejándonos del ideal de formar una buena raza o, mejor dicho, una variedad o características especiales de la raza fundadora.

Cuanta menos consistencia social existe en un pueblo, por la heterogeneidad de sus elementos en vías de fusionarse, menor es su defensa orgánica y mayores son, por consiguiente, los estragos que pueden ocasionar las taras individuales, canalizadas, a veces, a través de varias generaciones del plasma germinativo.

Como ocurre con todas las ideas e iniciativas, se encuentran siempre antecedentes remotos. Es bien sabido que Licurgo, en Esparta, autorizó y aun ordenó el sacrificio de los niños defectuosos, y, en un sentido muy lato, podría ser considerado precursor eugénico, por más que tuvo en vista motivos militares, económicos y de otro orden, distintos a los que ahora contemplamos. Este fantástico personaje de Licurgo legisló, probablemente, si es que alguna vez fué legislador, en el siglo IX antes de Cristo. En la biografía

comparada con la de Numa que nos dejó Plutarco, en sus *Vidas Paralelas* hay algo de lo poco que nos ha llegado de su historia. Dice Plutarco que, considerando Licurgo función primordial la de ocuparse de la educación, “atendía como a uno de los primeros objetos, al matrimonio y a la procreación de los hijos... Ejercitó los cuerpos de las doncellas en correr, luchar, arrojar el disco y tirar el arco, para que el arraigo de los hijos, tomando principio en unos cuerpos robustos, brotase con más fuerza”.

Licurgo, no miraba a los hijos como propiedad de los padres, “sino que les tenía como común de la ciudad”. Nacido un niño, los ancianos de la tribu examinaban si estaba bien conformado, en cuyo caso se autorizaba su crianza y se le adjudicaba un lote de terreno. Pero si le hallaban degenerado o monstruoso, lo mandaban arrojar en uno de los abismos más profundos del Monte Taigeto, llamado como otros semejantes, por esta razón, *Apótetes* (1). Por igual causa los espartanos llamaba también a estas simas, *expositorios*. Plutarco, glosando la disposición, dice: “como que a un recién nacido no dispuesto, desde luego, para tener un cuerpo bien formado y sano, por sí y por la ciudad, le valía más esto que el vivir”.

Teognis, de Megara, en Grecia, en el siglo VI antes de Cristo, parece que entreviera la *eugénica* modernísima, cuando se queja de sus contemporáneos, porque preocupados en obtener buenos productos cuando crían cerdos o caballos, descuidan toda precaución en los matrimonios que se realizaban, como en épocas posteriores, más que todo, por interés. “El paisano o el bandido”, dice Teognis, “que ha sabido enriquecerse, puede casar sus hijos con las más nobles familias”, concluyendo con que no era de extrañarse “que la raza humana degenera, cada vez más, del punto de vista de la forma, del espíritu y de las costumbres”. Como Licurgo, el poeta y filósofo, Teognis, tiene en cuenta otra cosa, más bien que la eugénica propiamente dicha: piensa como aristócrata en pugna con una especie de democracia que se manifestaba en su época. En realidad, refiriéndose Teognis a la pureza de la sangre únicamente en el sentido nobiliario, estaría más bien en pugna que a favor de los propósitos de la eugénica. Sin embargo, véase cuánta similitud, hasta de razonamiento, a través de tantos siglos, existe entre el remoto precursor griego y uno de los más autorizados escritores contemporá-

---

(1) Del griego: *Apó*, de lejos; *tihemi* (o *temes*), arrojar.

neos sobre estas materias: "Es necesario estimular las familias numerosas, pero también es necesario vigilar a los que no son capaces de fundarlas... Se debe favorecer los buenos productos humanos, como se procede, desde hace mucho tiempo en la cría de animales, acordando fuertes primas, no a todos los hijos, sino a los más hermosos", (Dr. Toulouse, "La Question sexuelle et la femme", 1918).

No creo que pueda afirmarse dogmáticamente, como lo hace Emilio Zola, en el prefacio a su admirable estudio social de la familia de los Rougon-Macquart, de que "la herencia obedece a las leyes inmutables de igual suerte que la gravedad de los cuerpos".

Si las determinaciones hereditarias fueran tan absolutamente fatales, estarían en contra de la teoría de la evolución progresiva de las especies de Carlos Darwin, que fué, precisamente, inspirador de su primo, el verdadero fundador de la eugénica moderna, el inglés Francisco Galton, quien vivió 90 años y conservó, hasta el final, su vigor intelectual. Si, por una parte, se comprueba una ley de constancia en las observaciones sobre las generaciones hereditarias, por otra aparece también una de alternación, modificación, variedad y nuevos tipos biológicos. Las teorías mendelianas, debidas a Gregorio Mendel, que me ha sido dado indagar en experiencias zootécnicas y fitotécnicas, inclinan el ánimo, no sólo contra la herencia absoluta u *ortogénesis* (1), sino aun contra la evolución exclusivamente selectiva de Darwin. No hay, propiamente, factores persistentes e irreversibles, sino, más bien, dominantes unos y recesivos otros, que dan por resultado una ley natural de discontinuidad del "genes" o elemento genotípico, esencia del descubrimiento de Mendel (que muchos comparan con la teoría de la discontinuidad de los átomos de Dalton).

En Septiembre, reunióse en Berlín el V Congreso Internacional de Genética. Participaron 850 miembros; se pronunciaron 150 conferencias, siendo una de las más notables la del profesor R. von Wettstein, director del Jardín Botánico de Viena, que versó sobre el punto que, a pesar mío, estoy rozando: "El problema de la evolución en sus relaciones con la Genética". Sostuvo la íntima relación entre el estudio de la evolución y el de la herencia y demostró que sus contradicciones son más aparentes que reales, debidas, casi siempre, a que la Genética sólo se ocupa de lo que interesa a la herencia y no de lo que, fuera de la herencia, incumbe a la evolución.

---

(1) De ortho: derecho; génesis, descendencia.

“La evolución”, dice el profesor austriaco, “se funda tanto en la herencia como en la interrupción — o, por lo menos, modificación — de ésta”. Por esto se aparta del seleccionismo puro de Darwin, basado, como dice el profesor Wettstein, en la demostración de la Genética experimental que pone de manifiesto “nuevos biotipos, unas veces por nuevas combinaciones en los cruzamientos, otras por mutaciones que pueden referirse a diferentes causas”. (“Investigación y Progreso”, revista dirigida por H. Obermaier, Noviembre 1º de 1927).

De otro punto de vista, hay que tener presente de que en materia de eugénica, existen dos tendencias opuestas, aunque no irreconciliables: aquélla que, de acuerdo con Darwin, atribuye todo el peso de las degeneraciones a la herencia y aquella otra que, más de acuerdo con Lamarck que con Darwin, atribuye a la influencia del medio una importancia considerable, como factor activo y correctivo de las taras zoológicas. Entre esta última tendencia es muy notable la variante de los que sostienen el valor de la *alotropía* (1) o (por extensión del vocablo químico), la influencia en las mutaciones de formas y características, en los seres vivos, por la alimentación (2).

“Herencia”, dice Rabaud, “término que evoca de ordinario todo un mundo de problemas oscuros, que las disertaciones verbales sobre los determinantes, los génesis, no ayudarán a resolver, seguramente”. (“El Transformismo y la Experiencia”).

### III

Hay, sin embargo, una influencia hereditaria, no sólo para el bien, sino, sobre todo, para el mal, casi siempre abrumadora. En cada ser que nace, influyen o pueden influir, en mayor o menor grado en sus características, 62, cuando no 126, fuerzas determinantes antepasadas!...

Podrá discutirse la cantidad de casos y la proporción estadística hereditaria, pero nadie puede negar la primacía entre las influencias a la transmisión generadora.

Fórmula muy aceptable, porque se aproxima al término medio de las diversas estadísticas llevadas por buenos obser-

(1) De Allos: otro; tropos, cambios.

(2) Este asunto lo ha tocado (sin querer hacer eugénica) nuestro ex embajador en Wáshington, doctor Honorio Pueyrredón, en su comunicación al gobierno nacional sobre la necesidad de que el mundo coma más cantidad media de carne bovina y ovina.

vadores y especialistas, es la de Henri Guillon ("Essai de Philosophie Général", 1921), que gradúa así la influencia de los determinantes:

- Herencia, 50 %.
- Influencia del medio, 25 %.
- Educación, 15 %.
- Estado fisiológico, 10 %.

Es curioso anotar que, mientras el poder de la herencia se ha señalado desde antaño, es solamente a contar desde las obras de Galton, en 1865, que se ha emprendido una verdadera campaña eugénica, con el propósito humanitario de atacar en su origen o fuente, la degeneración criminal, imbecil o mórbida de nuestra especie.

En el viejo testamento, Libro de las Profecías de Ezequiel, se encuentra esta singular sentencia: "*Patres comederunt uvam acerbam, et dentes filiorum obstupescum*". (Ez. XVIII, 1, Biblia Sacra — Juxta Vulgatae—); a saber: Los padres comieron uvas verdes y los hijos tienen dentera".

Científicamente, nadie duda de la influencia fatal que, en una proporción alarmante, tienen las taras y enfermedades de los padres y abuelos en los descendientes. Por desgracia, estas tristes verdades no se han divulgado lo bastante y no se ha hecho de ellas conciencia pública, para que la mayoría, por lo menos, comprenda que es necesario precaverse, no ya por interés individual o de la estirpe familiar, sino por intereses sociales y altamente patrióticos.

Manuel Devaldés, establece con precisión lo que quiero decir: "Con el nombre de herencia, se designa el vínculo genético existente entre generaciones sucesivas; o, aun, la transmisión a los descendientes de los caracteres físicos y mentales de los ascendientes; o, en otros términos, el hecho de que los seres vivos se parecen, más o menos, estrechamente a sus padres".

Luego, agrega: "Esta semejanza resulta del hecho de que ascendientes y descendientes están formados por el mismo protoplasma, designado, en este caso, con el nombre de plasma germinativo". ("La maternité consciente", 1927).

#### IV

Es el caso de formular esta pregunta: ¿Qué hacer para evitar el aumento de degenerados? Hay, a este respecto, dos escuelas eugénicas, negativa, una; positiva, otra. La primera considera que deben eliminarse todos los lisiados y afectados

por taras incurables y transmisibles a sus descendientes. La segunda procura que sólo nazcan personas aptas para la plenitud de la vida y se empeña en prevenir las causas de la degeneración.

Refiriéndose al criterio positivo con que el fundador de la eugénica científica, Galton, orientó su propaganda, dice el mencionado Devaldés: "Fué, también, el apóstol del movimiento eugénico que se suscitó en su país y que allí adquiere cada vez más amplitud. Edificó la ciencia y trabajó por su aplicación hacia el buen nacimiento de un individuo, física y mentalmente próximo a la perfección. *Quería sustituir la selección racional humana a la cruel selección natural.* Realizar en la especie humana, con piedad y conciencia, aquello mismo a que tiende sin piedad la naturaleza inconsciente; tal fué su ideal."

Casi todos los autores que se han ocupado del problema, llegan a resolverlo por la *esterilización*. Vacher de Laponge, Binet-Sanglé y muchos otros la preconizan. En los Estados Unidos, la teoría ha pasado a la práctica en más de una docena de Estados y la esterilización, en cierta y determinada escala, empieza a practicarse.

El problema, en la realidad, se presenta en estos términos: para impedir que los degenerados engendren descendencia fatalmente inferior y frecuentemente peligrosa, no ha habido, hasta ahora, sino el medio de eliminarlos, sea suprimiéndoles la vida o secuestrándolos en asilos. Lo primero es demasiado cruel y lo segundo resulta demasiado oneroso. En los últimos años se ha encontrado un tercer medio que, por su carácter de transacción o ecléctico, es, quizás, el más factible. Se trata de *esterilizar* (cosa distinta a castrar) los individuos de ambos sexos, para permitirles que anden en libertad y no sólo convertirlos, cuando las taras afectantes lo permitan, en elementos productivos, sino para que dejen su lugar en los asilos y hospitales a otra clase de imposibilitados.

La mayoría de las reglamentaciones permiten el matrimonio de los esterilizados, actitud explicable, porque el propósito del legislador es respetar la libertad individual en todo en cuanto no perjudique el interés social de mejorar la raza.

No obstante, hay que reconocer que la esterilización es muy resistida y discutida, considerándola atentatoria a la libertad de las personas. Otros transan con la reclusión de los peligrosos, pero creen que toda otra medida es abusiva y ofende a la justicia humana y a la divina. Como dice Devaldés, una preocupación excesiva de la libertad de los afectados

con taras, "olvida, como siempre, la libertad de los sanos, de los normales y de los que van a nacer."

## V

En los Estados Unidos, el principio de la esterilización se inició en Indiana, en 1907, y se ha extendido a otros muchos Estados por medio de leyes dictadas por sus legislaturas, con variantes, todas, en cuanto a la aplicación, aun cuando concordes respecto al propósito eugénico final.

Los procedimientos generalmente usados, son la *vasectomía* (1) para los hombres y la *salpingostomía* (2) para las mujeres. Este último procedimiento suele designarse con menos precisión técnica, pero más facilidad de comprensión pública, con el nombre de *ovariotomía*. En otros casos se aplican los rayos Roetgen, o sea se aplica el tratamiento de la radioterapia con fines *dysgenéticos* (3).

En el corriente año las prácticas eugénicas han recibido el franco apoyo de la jurisprudencia federal norteamericana, que muchos creían que no alcanzarían tan pronto, por estar aún muy lejana la evolución de la opinión pública en una sociedad eminentemente conservadora en materia de ideas.

Aplicada la reciente ley dictada en el Estado de Virginia a una menor condenada a la esterilización, su tutor, después de agotar todas las instancias estatales, apeló hasta la Suprema Corte Federal de los Estados Unidos. Invocaba la libertad individual tan respetada en aquel país y el derecho del instinto a perpetuar la especie. El tutor no discutía la incapacidad; ésta era evidente y él la reconocía. Su pupila, Carrie Buck, de mentalidad retardada, no superior a los 21 años de edad al de una niña normal de 9, hija de madre epiléptica, tuvo, a los 18 años, un vástago ilegítimo, débil y defectuoso como su madre y su abuela. Esto fué debidamente comprobado por los médicos de la Colonia de Epilépticos, donde estaban asilados los representantes de las tres generaciones, expuestos allí, como para demostrar con triste elocuencia la fatalidad del estigma hereditario. El defensor, empleando argumentos formidables en un país de la estructura sentimental e ideológica de los Estados Unidos, sostuvo, sin embargo, que la esterilización era una medida monstruosa, porque su pupila no debía ser privada de ninguno de los im-

(1) De vas: canal de expulsión, y tomé: separar.

(2) De salpingx: trompa y tomé: separar.

(3) De dus: difícil y génesis: generación.

pulsos que constituyen un derecho natural humano, derecho que ninguna ley puede aniquilar sin cometer grave injusticia y que, por lo tanto, ninguna necesidad puede justificar.

El notable escritor, Mason, de quien tomo varios datos, decía, en una correspondencia publicada hace poco (1), glosando la ley virginiana, que ésta se apoya “en el hecho de haber demostrado la experiencia que la herencia tiene gran parte en la transmisión de las enfermedades y taras, como la imbecilidad y otras afecciones mentales”. Agregaba que los directores de ciertos establecimientos del Estado de Virginia están autorizados a esterilizar a los pacientes afectados de anomalías mentales hereditarias, mediante una serie de diligencias previas, entre las que se cuenta la notificación al curador del incapaz para que deduzca oposición si lo estima conveniente.

La Suprema Corte de los Estados Unidos, con el prestigio moral universal que a sus fallos da la autoridad de que goza, resolvió, por unanimidad, en favor de la ley y en contra de los principios alegados por el defensor de Carrie Buck. Leyó la sentencia, en nombre del alto tribunal, el juez Oliver Wendell Holmes, de 86 años de edad, hijo del literato y filósofo de su mismo nombre que vivió en buenas condiciones espirituales, casualmente, hasta la misma edad de su sucesor. Dice el señor Mason: “Precisamente, este juez Holmes personifica la hereditaria transmisión de excelso poder mental y, acaso, por eso, sus colegas le encargaron que leyese en la Corte el argumento de esterilización de aquellos que heredan una capacidad mental peligrosamente baja”.

El casi nonagenario juez leyó con pausada gravedad la sentencia, de la cual merece señalarse, siquiera este párrafo: “Más de una vez hemos visto que por el bien público se dispone de las vidas de los mejores ciudadanos. Sería extraño que no se pudiera disponer de aquéllas que en rigor minan la fuerza del Estado, cuando se les exige sacrificios mucho menores, por cierto, y a menudo apenas sentidos por los afectados, siendo todo para prevenir que no nos anegue la ineptitud. Es mejor para todo el mundo que en vez de esperar a ejecutar por sus crímenes al vástago degenerado, o en vez de dejarlo agonizar por su imbecilidad, prevenga todo esto la sociedad, impidiendo continuar su especie a los que son manifiestamente incapaces”.

---

(1) Masón, “Un grave problema social”; “La Prensa”, Bs. As., octubre 17-1927.

Pienso como el señor Mason, que este fallo tendrá más resonancia en el futuro que en nuestro actual momento y que el prestigio del principio sentado será lento "porque la opinión pública no está hasta ahora dispuesta a fiar en sus agentes; lo cual significa que se halla todavía bajo la influencia subconsciente de su propio miedo". Pero, abrigo la convicción de que si atacamos inteligentemente los resabios y anti-guallas de costumbres y preocupaciones y se generaliza, voluntariamente, primero, el certificado matrimonial de salud y luego, paulatinamente, se lo va exigiendo como condición para continuar, por ejemplo: en las administraciones del Estado o en las grandes empresas que cumplen funciones que por su naturaleza tienen carácter público, (Bancos, Ferrocarriles, etc.), antes de 15 a 20 años las prácticas eugénicas podrán imponerse, no sólo con la tolerancia, sino con el apoyo decidido y consciente de la opinión pública.

## VI

Comprendo todas las dificultades del problema, mientras no se disciplinen los sentimientos y se modifiquen las ideas y prejuicios de nuestro siglo, hijo y sucesor de tantos siglos anteriores.

Mi intención no es plantear la *cuestión eugénica* en todos, ni siquiera en sus principales aspectos, sino insinuar que la enseñanza y divulgación de sus principios tendientes a evitar la degeneración de nuestra raza en formación, es asunto trascendental y urgente y debe merecer la atención de todos los capaces de influir en las orientaciones generales del público.

Fuera del caso de los lisiados hereditarios por taras, vicios o enfermedades, transmitidas por su genitores, que alteran su personalidad intelectual y moral y que puede ser motivo de prudentes y muy limitadas reglamentaciones de profilaxia social, existe el gran problema de la necesidad de vulgarizar las leyes y principios de la eugénica e ir educando al público para que adopte precauciones y que así como, con harta frecuencia, por desgracia, muchos subordinan sus sentimientos amorosos al cálculo, casi siempre vergonzante y no pocas vergonzoso, los sometan, de cuando en cuando, a la subordinación más noble y más decente de la razón.

Sé muy bien la profundidad admirable que encierra la frase de Pascal: "*Le coeur a ses raisons que la raison ne connaît pas*" (el corazón tiene razones que la razón desconoce). Semejante pensamiento dignifica la naturaleza humana

y es una de las rebeldías halagadoras contra el testarudo argumento marxista del determinismo económico absoluto de la historia. Pero, nadie ha de negarme la frecuencia con que suele comprobarse, en la práctica, la verdad que encierra esta otra frase de Schopenhauer: "*quien se casa por amores, ha de vivir con dolores*". No quiere decir esto que ha de casarse sin amor, sino que hay que cerciorarse, antes de hacerlo, que la persona amada es digna de serlo, no sólo por sus calidades morales sino por su salud física y mental.

Hay que emprender una obra seria y metódica de educación pública, desde la escuela primaria a la universitaria, en los diarios, revistas, asociaciones y conferencias, con el fin de ir inculcando y encarnando, gradualmente, nociones fundamentales de eugénica. Sólo así será posible conjurar los peligros que nos amenazan y preparar el campo de acción del legislador futuro, porque sería inútil que se dictaran leyes si preparar convenientemente antes el ambiente para su vigor. Tal fué el concepto de Sir Galton, el ilustre fundador y apóstol de la eugénica moderna, cuando concibió su plan de acción de 1865 a 1884. Su propósito era aunar todas las influencias comunes en el común deseo de mejorar la proporción de los bien nacidos, para que el mayor número de sus contemporáneos contribuyeran a que la generación próxima fuera más perfecta que la anterior.

Los prejuicios son desarraigables con el tiempo y las malas pasiones, cuando no son el resultado orgánico de determinantes fatales, pueden domarse y educarse con habilidad y paciencia. "Los instintos", dice Marañón, "son poco escrupulosos y, a veces, fundamentalmente inmorales; por ello toda la obra de la educación no es más que una superación ética de los instintos".

Es sabido que la obra eugénica en Inglaterra es ya considerable, en el sentido de educación pública. Mucho se ha hecho también en los países escandinavos y en algunos cantones suizos. Otros países empiezan o se disponen a empezar a hacer algo.

En Berlín funciona, desde el año pasado, una Oficina Municipal de información médica matrimonial que representa una idea feliz de educación y de propaganda eugénica, sin medidas coercitivas, por ahora. Los novios se someten, voluntariamente, a un examen médico y el Instituto, en caso favorable, expide el siguiente testimonio: "El examen no ha revelado nada que impida contraer matrimonio a la persona mencionada en este certificado." La experiencia del año

transcurrido, demuestra los inmensos beneficios que esa práctica puede dar para la salud y fortaleza de la raza, el día que se generalice como exigencia social.

Dice el Director de la Oficina, que ha podido observar que el espíritu de la gente es generalmente razonable y se amolda a los resultados obtenidos. Manifiesta que las escenas trágicas no ocurren tanto cuando el informe es desfavorable, sino cuando a menudo llega a ser inoportuno y extemporáneo, a causa de que los novios, por falta de una educación eugénica pública, han formulado tarde la consulta...

El régimen soviético ruso ha hecho algo en el sentido eugénico, pero de mucho menos eficacia que los Estados Unidos. Permite, con establecidos reparos, el aborto provocado, teniendo en cuenta para ello que la mujer es una influencia mayor que el hombre en los secretos de las transmisiones hereditarias. Además de otros decretos que datan de 1920, se ha reglamentado en el Hospital de Minsk, una "sala de abortos", de la que puede hacer uso, en determinados y autorizados casos, cualquier mujer físicamente incapaz de dar al mundo un hijo en condiciones vitales, o que, de darlo, peligraría su existencia; "o que el hijo heredaría una tara que lo constituiría en carga para la comuna". ("Birth Control News", Agosto de 1926, cit. por Devaldés).

En España funciona la "Liga de Higiene Mental" que, desde Enero de este año, ha recibido reconocimiento oficial y cuyo propósito principal es hacer la profilaxia de la locura, atacando sus causas y aun sus efectos, en los comienzos. Su principal medio de acción, hasta ahora, es difundir los estudios de psiquiatría y procurar, sobre todo, que conozcan los fundamentos psiquiátricos el mayor número posible de médicos. El objeto es habilitarlos para que formulen diagnóstico precoz, circunstancia que se juzga primordial para la eficacia de los procedimientos terapéuticos que actualmente se conocen.

## VII

A lo enunciado quisiera agregar que la educación eugénica — y aun cierta eugénica en acción — debe ser emprendida como compensación al desequilibrio artificial que han introducido en el mundo las prácticas higiénicas, los adelantos médicos y profilácticos y la pelagogía hermanada con la medicina de los débiles, retardados y anormales. Todos estos recursos de la civilización, conspiran contra el equilibrio de la

naturaleza que había establecido, al mismo tiempo que la conservación, la selección de las especies. Los más débiles sucumbían, fatalmente, y casi siempre sin dejar descendencia. Hoy, con las prácticas profilácticas adelantadas, los sanatorios urbanos, de montaña y de mar, los organismos inferiores sobreviven en una proporción inusitada, si se la compara con 50 años atrás.

He tenido ocasión de observar, en las más diversas manifestaciones, que no se puede romper impune y bruscamente el equilibrio de la vida establecido en la naturaleza. Se producen perturbaciones inesperadas y resultados incómodos. Recuerdo, durante mi larga jefatura de una importante repartición del Ministerio de Agricultura, varios hechos demostrativos: así, por ejemplo, la desaparición, casi exabrupta, de los indios salvajes en nuestra extensa Patagonia y la prohibición de las *boleadas* de avestruces y cuadrúpedos de los de caza mayor, trajo el problema de la abundancia de guanacos, hasta el punto de que los estancieros de Tierra del Fuego y de Santa Cruz me plantearon el dilema, de "u ovejas o guanacos". En las regiones cordilleranas de los Andes, la destrucción rapidísima de los grandes carnívoros (felinos), cambió los hábitos del cóndor que, privado de los despojos que aquéllos le dejaban en cantidad, se hizo directamente cazador de corderos, cabritos y pequeños terneros, dando motivo a una seria contradicción entre ciertos códigos rurales de las provincias, pues mientras en algunos se siguió considerando al cóndor como ave útil, otros la declararon perjudicial. En infecciones parasitarias y microbianas se ha observado el mismo hecho.

¿Cómo no ha de sentir la humanidad el desequilibrio, o mejor dicho sus efectos, de la salvación de tantos débiles y defectuosos, cuando no se emprende contemporáneamente (ya que no se hizo anteriormente), una actividad formal para disminuir, si no impedir, el nacimiento de incapaces por su constitución física o mental? Hay que reconocer que, hasta ahora, solamente Galton abordó el problema en su doble y lógica fase: procurar aumentar el número de los *bien nacidos* y evitar que los incapaces propaguen su incapacidad.

Las fuerzas de la naturaleza pueden ser desplazadas por el hombre, cambiar de lugar o de forma, pero no se aniquilan y buscan forzosamente una compensación, que resulta casi siempre perjudicial, porque la imprevisión humana no proveyó oportunamente un sustitutivo o derivado que neutralizara o resarciera la perturbación causada.

El servicio militar obligatorio y las guerras concurren, por un camino opuesto, al mismo resultado anti-eugénico, puesto que se apoderan y sustraen temporal o definitivamente de las actividades biológicas de la especie, a las mejores vidas, las que estarían destinadas a producir descendencia más perfecta.

¡Algunos militaristas quisieron embaucar la imaginación pública llamando, a las guerras, un necesario darwinismo social! José De Maistre, decía que las guerras eran una poda dolorosa, pero indispensable para que retoñe siempre nuevo el árbol de la Humanidad! Hay que reconocer que la guerra puede ser un darwinismo, pero un darwinismo al revés!

Todos los procedimientos de higiene infantil, destinados a conservar la vida a los seres que nacen con pobreza orgánica de salud, constituirían una contradicción biológica y una imprevisión evidente, si no fueran acompañados por una difusión de conocimientos tendientes a provocar una conciencia colectiva sobre la necesidad de evitar los efectos de la herencia mórbida y de aumentar el número de los bien nacidos.

El peligro es mayor en los pueblos cosmopolitas, porque se desconocen frecuentemente en las uniones matrimoniales los antecedentes de familia y se cruzan sin ningún miramiento demotécnico los individuos de las razas más diversas, recién venidos, ellos o sus padres, a la comunidad que los hospeda. Se comprende que el peligro aumenta en los países que no tienen la defensa orgánica de costumbres bien arraigadas de solidaridad de familia, barrio y municipio; desprendiéndose de ahí la facilidad con que los mismos padres se sorprenden por la aparición, en su descendencia legítima, de casos física, moral o mentalmente regidos por la ley de reversión inmediata y directa a ciertos antepasados más o menos próximos.

Las taras hereditarias, por eso, se difunden menos rápidamente en las naciones de constitución milenaria que en las agrupaciones étnicas en formación, como las nuestras de América. Por otra parte, es una mala consecuencia de la bella característica generosa, imprevisora y altruista de la raza ibérica, obrar, en amor como en todo, a impulsos exclusivos del sentimiento, con prescindencia de toda otra reflexión o razonamiento. Y si esto puede no ser funesto en Europa, resulta una conducta lamentable en América.

El doctor Lúcas Ayarragaray, con autoridad de médico, sociólogo, pensador y político, confirma esto que nos induce la observación personal, cuando dice: "los pueblos jóvenes son vehementes y sin doblez y encastan con cualquier muche-

dumbre adventicia, sin tener presente que la raza es el alma de la civilización". En otra parte agrega: "Yo admito hasta cierto punto la desigualdad de las razas y, en consecuencia, de los hombres ;unos y otros no se pueden mezclar "ad libitum", sin engendrar linajes híbridos, y como creo, en cambio, en la herencia psicológica, encuentro difícil conocer íntimamente al prójimo sin conocer sus progenitores, el hogar en que nació, los ejemplos y máximas que nutrieron su espíritu e infundieron tendencias a su sangre."

El mismo doctor Ayarragaray, ha tenido valor suficiente para pregonar que si no adoptamos medidas previsoras de inmigración, de educación y de dirección de la evolución social, corremos el peligro de constituir un tipo de pueblo más o menos desviado del normal y con tendencias a las degeneraciones física y mental. Dice que de todas las causas que pueden producir esas degeneraciones "la herencia es ciertamente la más fecunda e importante, a punto tal que presumo degenerados y hereditarios, términos solidarios y concordantes". Considera las peculiaridades degenerativas que se observan entre nosotros, "derivaciones de herencia anormal de origen étnico". Tiene la firme convicción de que "la mayor parte de los degenerados de nuestros asilos, ciudades, villas y campañas, son degenerados de origen étnico, ya gravite esta causa como predisponente o determinante... De los entroncamientos anómalos derivan los epilépticos, débiles mentales, amorales, idiotas, vagos, alcoholistas, homicidas y perezosos y demás degenerados de mente y de voluntad." Las razas mestizas, dice el mismo publicista, "son generalmente neuropáticas, es decir, con propensiones degenerativas más evidentes que las razas puras o mezcladas con afines". En cambio, "los hijos de progenitores afines étnicamente, tienen más probabilidades de ser normales que degenerados, máxime si se desarrollan en buenos ambientes telúricos, mientras los hijos de padres mestizos provenientes de razas antagónicas son fatalmente espúreos en las primeras generaciones" (1).

El doctor Ayarragaray estima que nuestra proporción de epilépticos sea superior a la de los Estados Unidos, donde se calcula que alcanza en los asilos a un 20 %. En cuanto al alcoholismo como causa de insania frecuente, estimado en un 15 % en los Estados Unidos, cree que es mayor entre nosotros, porque las estadísticas parciales de algunos hospicios dieron

---

(1) Ayarragaray, "Cuestiones y problemas argentinos contemporáneos" (1926).

casi el doble de esa cifra. (A cuánto no llegará, me digo yo, en los demás países iberoamericanos, pues es evidente que donde hay menos ebrios es en la Argentina, entre los pueblos de origen español, hasta el punto que es motivo de admiración de los huéspedes de la mayor parte de las repúblicas hermanas, observar la relativa parquedad de las costumbres alcohólicas y la falta de ebrios en las calles, aun los domingos y lunes!)

Es, pues, en nuestras repúblicas, donde se requiere, más que en otros países, una esmerada, discreta y progresiva educación sexual, a fin de que las personas lleguen a tener en cuenta, antes de tomar estado, las condiciones genésicas, además de las condiciones físicas, económicas y morales.

Manuel Boigey, un descreído en la posibilidad actual de una ciencia que precise las leyes de la herencia, aunque admite que pueda llegar algún día la eugénica a constituirla, dice a este respecto: "De la idea de la repercusión ejercida sobre la descendencia por la salud de los padres, ha nacido la eugénica. En los países nuevos, donde las pasiones son violentas y los engrandecimientos súbitos, las prácticas eugénicas han encontrado apóstoles y adeptos". ("L'Elevage Humain", I, 1917).

### VIII

Vale la pena citar a uno, no pudiendo citar a todos los que se han ocupado de eugénica, entre nosotros, de un punto de vista doctrinario, sobre todo por haber contemplado la cuestión desde un lado tan especial e importante dentro del modo de ser del país, como es el religioso católico. Me refiero al P. José M. Blanco, del Colegio del Salvador, profesor de justa fama, polemista temido y erudito en ciencias antropológicas y afines que, (siempre de su punto de criterio definido y exclusivo), hizo objeciones importantes a las doctrinas de Ameghino. Por sobre todas estas calidades, tiene el P. Blanco la suprema de la sinceridad y del valor intelectual con que defiende sus opiniones, circunstancia que aumenta el merecimiento de las mismas y explica la favorable acogida que encuentran. En una serie de artículos que, en parte, reunió en libro, ha anotado una lista de argumentos, algunos muy fundados, no contra la eugénica, sino en contra de como la entendemos la mayoría de sus ingenuos partidarios y, especialmente, oponiéndose a las explicaciones eugénicas que se efectúan en varios países o se intentan realizar en la Argentina. Considera, en general, erróneos los caminos emprendidos (1).

---

(1) J. M. Blanco, "La eugenia naturalista y la campaña profiláctica contra la lúe", (2ª edición, Buenos Aires, 1923).

El P. Blanco estima poco eficaces las medidas propagadas por la "Liga Argentina de Profilaxia Social", que dirige el Dr. Fernández Verano, y aunque al final de su libro coincide con muchas de sus opiniones, combatir ese plan es la causa ocasional de sus escritos. Sostiene que toda propaganda objetiva es un principio excitante y, por eso, perjudicial, en ciertos casos como el discutido, porque despierta y fomenta los sentimientos genéticos con todas sus inevitables consecuencias. No basta instruir, agrega con énfasis y con razón, es necesario *educar*, para que la instrucción haga bien y no haga mal. La educación se dirige a la voluntad y a la razón y debe subordinar, según el P. Blanco, sentimientos, conceptos y voliciones, a la dirección de la inspiración divina. Cree que el saber por sí solo no hace buenas a las personas, pues se ve y se vió siempre en el mundo, que muchos proceden como en una frase de Ovidio: *Video meliora, proboque et deteriora sequor*. (Veo y apruebo lo mejor, pero sigo lo peor).

Indudablemente que, para muchísimos, cuanta propaganda se haga será inútil. Pasará, con mucha mayor facilidad, en esto como en todo, inclusive la prédica religiosa que, después de oída y aprobada, no deja nada en el espíritu de una parte del auditorio. Dice el P. Blanco que "los eugenistas, apoyados en los principios de la herencia y de la selección, no llegarán a modificar el estado sanitario del mundo", porque para la mayoría de los que se entregan al contacto sexual, "la reproducción no se la toma en consideración, sino que se la sufre como un mal que trata de evitarse" (página 39). Sin embargo, en otro capítulo reconoce que el amor libre "es en el sentir de los partidarios de la cabaña humana y de la eutanasia (1), como procedimiento profiláctico, lo más disgénico que pueda imaginarse" (pág. 53). Quiere decir, pues, que ya ganaríamos mucho, si entrara en el amor que se matrimonio, algo de las consideraciones eugénicas, porque son esos los amores que generalmente dan prole, aun cuando poco se consiga al respecto en el amor libre que, efectivamente, es, por principio, disgénico o de difícil descendencia.

Creo que hay en todo esto un malentendido que hace que los eugenistas aparezcan en más desacuerdo con el P. Blanco que lo que en realidad están. Los eugenistas actúan en un plano de aspiraciones más elevadas que las que supone el P. Blanco. No pretenden suprimir la prostitución, ni siquiera

---

(1) De "eu", bien; "thanasia", muerto.

las enfermedades venéreas, por más que reconozcan que ello contribuiría a los ideales eugénicos.

Lo único que pretenden, por ahora, es que el mayor número de descendientes sean *bien nacidos*. Esto se conseguirá, solamente, despertando por la educación eugénica, por la ética eugénica, la conciencia de que no basta el físico, lo moral y lo económico para proyectar un matrimonio con probabilidades de buena suerte, sino que es también un factor muy importante, que habrá de ser considerado, el de la salud de los contrayentes y los antecedentes heredo-patológicos de cada uno. En una circular llena de cordura de la "Sociedad holandesa pro examen médico prenupcial", se dice entre otras esta reflexión: "Es deber de ambos cónyuges considerar seriamente, no sólo la afección mutua y las condiciones pecuniarias, sino también el estado de salud de las dos partes a fin de realizar una unión feliz y tranquila".

La disminución de los estragos de la prostitución, tales como la diseminación de las enfermedades venéreas, es un valioso procedimiento concurrente, pero no constituye el propósito capital de la eugénica, ni es el único procedimiento concurrente. *Los antecedentes sanitarios*, entendiéndose por tales, no sólo las enfermedades y las taras individuales y adquiridas, sino las heredadas (sean activas o latentes), *de los que piensan reproducirse, es lo que interesa primordialmente a la eugénica*.

Conozco personas de moralidad elevada que, solamente por estar advertidas de la peligrosa descendencia que engendrarían, se han abstenido conscientemente de casarse. Sostengo que si se generalizaran más los peligros de los mal nacidos, habría muchos que imitarían esa noble conducta; y que serían muchísimos los padres y aun los novios que pensarían con un poco de temor patológico antes de formalizar matrimonio.

Verdaderamente que todo es principalmente cuestión de educación, o sea de ilustrar la razón, para que la voluntad de los capaces de distinguir, obre con discernimiento. En cuanto a los incapaces de voluntad, son insanos y requieren una terapéutica especial, procedimiento auxiliar, también, de los propósitos de la eugénica.

Convento en que la educación sexual es un capítulo de la educación moral y en la verdad de la afirmación del P. Blanco de que la "la educación moral y la educación sexual exigen la educación religiosa". He reconocido, desde hace muchos años, según consta en encuestas y trabajos, la dificultad de toda enseñanza moral sin el auxilio de la religión.

Pero, fuera de que la eficacia del principio exigiría, entre nosotros, enseñar a cada uno, *según su moral religiosa*, está el hecho, ya irrevocable, del carácter laico de la enseñanza del Estado. Esto no impide que los católicos, como los de otras religiones, inculquen, en la propaganda popular, los propósitos eugénicos, dentro de preceptos morales de sus respectivas creencias. Acabo de leer un reportaje a Bernardo Shaw, el famoso escritor y propagandista británico, casi extremista, que en la tarde serena de su vida, al cumplir 70 años, invoca a la religión como refugio indispensable del espíritu. La obra de este genial escritor es, por sus finalidades, en gran parte eugénica, porque busca una humanidad mejor en las generaciones próximas. "Sin religión, dice, los hombres son moralmente pusilánimes y generalmente también son físicamente pusilánimes aun aquellos de conducta sobria. La civilización no puede sobrevivir sin religión. Nada importa el nombre que demos a la divinidad: Fuerza Vital, Espíritu Universal, Impulso Vital, Evolución Creadora, sin religión la vida se convierte en un simple encadenamiento de accidentes. Puedo concebir la salvación sin Dios, pero no sin una religión" (1).

Ahora, bien; si tal piensa de la religión un cerebro poderoso que, a ratos, fué socialista marxista, a otros anarquista, ¿qué no pensarán los que nunca dudaron del poder de ese sentimiento?

El P. Blanco recomienda como solución eficaz, única, la *abstinencia* y la *castidad* de las personas... Aunque no puede desconocerse el valor de la teoría, hay que convenir en que es muy improbable que llegara a convertirse en práctica. La abstinencia y la castidad son virtudes o ideas que, como el comunismo, sólo se conciben aplicables en sociedades muy primitivas o en hermandades religiosas. Para la enorme mayoría de la gente, la abstención y la castidad, absolutas, son medidas que pueden llamarse heroicas y, como tales, individuales y excepcionales; pero como regla de conducta general no son de este reino de la tierra que habitamos.

Esto, no obstante, confieso que los argumentos del P. Blanco y de su escuela católica, merecen ser muy seriamente considerados y meditados.

## IX

Los problemas eugénicos actualizan y dan manifiesta uti-

---

(1) "Shaw, Looks at Life at 70" ("The London Magazine", No. 206, 1927).

lidad a los estudios genealógicos de estirpes y linajes que estaban abandonados, porque la democracia suplantando a la aristocracia de la sangre o de la historia, no por la del mérito, desgraciadamente, sino por la adinerada, (por cualquier medio), los había relegado a casi un completo olvido. Sin embargo, no con fines de nobleza, sino de antecedentes familiares y curiosidad y aun estímulo individual, es útil, moral y patológicamente, conocer la filiación de las personas hasta cinco generaciones atrás, lapso durante el cual los hibridismos iniciales, si los hay, se despiden (a menudo con mortificantes *indiscreciones*, como vemos, hoy mismo, en ciertas familias antiguas argentinas, llamadas "patricias", solamente porque ya tenían *jus soli* antes de 1810), y los rasgos se consolidan y se forma un tipo orgánico, hasta donde puede serlo un individuo de una especie formado con elementos de razas y variedades diversas. En ese número de generaciones los cromosomas completan ciclo y hacen obra.

Si se generalizara la costumbre de llevar registros genealógicos familiares, buenos o malos, modestos o hazañosos, no sólo entre los americanos de antaño, sino entre los hijos de inmigrantes recién venidos a este país, sería muy útil para resolver con el tiempo, diversos problemas históricos, demográficos y demotécnicos. Esos registros contribuirían también a una probable reconstitución de las "familias" como núcleos orgánicos de la evolución social, siendo lamentable el desquicio y la amenaza de aniquilamiento en que hoy se encuentra esa entidad fundamental que fué la célula vital en América durante el largo período de más de tres siglos y medio (entre nosotros hasta 1880).

He tenido ocasión de exaltar la fuerza moral del sentimiento de la "familia" en algunas regiones de Europa, como Galicia y Asturias, y de lamentar su merma y desaparición entre nosotros, donde generalmente de hecho no existe a la segunda generación y, a veces, se disuelve en la primera. ("Encanto y gran valor de las costumbres asturianas", Rev. del Centro Asturiano del Rosario, número único, 1927).

En nuestros días, don Luis Enrique Azarola Gil, ha exhumado esta clase de estudios, dándoles sentido práctico y desprovisto del cariz antipático que en tiempos de democracia absoluta y ultra popular tienen las antiguas ejecutorias de hidalguía o de nobleza. Se ha ocupado de *linajes y crónicas* del Plata y aparecen en ellas reviviendo, no los individuos solamente, sino sus familias y con ellas la fisonomía y la historia social de sus épocas. En esos linajes, al revés de los nobiliarios,

algunas familias, desde la cuna más modesta, van acrecentando y dando dignidad y nobleza republicana al apellido por medio de sus descendientes. Tal, por ejemplo, la de Mitre. En cambio, en el 90 % de los casos, en las genealogías nobiliarias, los gráficos de las descendencias presentan el desastroso y poco edificante ejemplo de troncos que comienzan venerables y cuya vitalidad, en generaciones sucesivas y crecientes, váse extinguiendo, asemejándose el significado moral del gráfico a un añoso árbol cuyo valer y lozanía, como por súbita anquilosis, se detuviera en el tronco y en los primeros vástagos sin prolongarse a las ramas.

El mejor abolengo es el de las obras de cada uno, y yo que tendría motivos genealógicos para opinar lo contrario, inscribí, ha tiempo, en la esfera de un reloj mural, con la ilusión de estimular a mis hijos, esta máxima de un gran estadista escandinavo, que es mi divisa y fué la de mis antepasados, aun de los que tenían derecho a indiscutible hidalguía: "*Melius est clarum fieri quam nasci*". (Es mejor hacerse ilustre que nacer ilustre).

"La familia", dice Azarola Gil, es una célula permanente y un alveolo horadado en el granito". Luego, agrega este pensamiento luminoso que encierra una verdad rotunda, sobre todo en estas tierras que, a diferencia de las de Europa, desconocieron la Edad Media y apenas conocieron la Moderna: "Los documentos de los archivos son sólo un índice, pero bajo los documentos están los hombres; y los hombres derivan de su clase, su casta, su ralea, su familia; poseen su mentalidad; traducen sus sentimientos, propósitos e ideas. Un método se impone pues, para llegar al fondo de la historia: el examen de la célula doméstica". Magníficas palabras, cuya honda significación no alcanzarán a comprender los que creen que nuestra tierna y corta historia puede escribirse exclusivamente a base de documentos públicos que, en la mayoría de los casos, no son la expresión fiel de lo que está escrito, sino una simple simulación y falsificación de la verdad!

Y estas historias de linajes son muy útiles para la psiquiatría y constituyen una fuente importantísima de información eugénica. Como dice Azarola Gil: "En nuestros días, la biografía y la historia como la neurología y el penalismo, hallan en la investigación ancestral un elemento indispensable de información y juicio". Y la razón la da él mismo en otro de sus libros: "Es un hecho banal por su repetición encontrar la causa de un fenómeno, no en la vida del caso, sino en la de sus abuelos... La ciencia penal ha evolucionado desde que se apli-

ca a sus dictámenes la investigación ancestral y aunque en la vorágine de la época se reduce a uno o a dos grados en los antecesores de un delincuente, ningún juez en sus fallos, ni ningún abogado en sus alegatos, dejan de considerar en la balanza de la justicia el peso que arrojan las responsabilidades atávicas para basar en ellas las atenuaciones de la falta. *Es que el individuo aislado no perdura, ni se explica; la célula social es la familia*" (1).

Hay toda una lista de *enfermedades familiares*, es decir, de acuerdo con Charcot y luego con Apert, de males que aparecen en varias personas descendientes de antepasados comunes, en formas tan semejantes y parecido tal de evolución que no puede atribuirse el dato estadístico a "casualidad", (factor cómodo, pero absurdo y que, para mí no existe), ni a influencias externas, sino a taras hereditarias. En este caso se encuentran, entre otras, la miopatía progresiva, la melancolía, el suicidio, la hemofilia, el daltonismo y, probablemente, el cáncer, asumiendo, esta última, la categoría de enfermedad familiar discontinua, originada por un carácter mendeliano recisivo. Muchas otras enfermedades pueden ser consideradas *familiares*, pero a menudo lo que llamamos enfermedad es, posiblemente, el efecto y no la causa. Así, dice el doctor Heuyer, la hemorragia cerebral, el reblandecimiento, la epilepsia, etc., son aparentemente al menos, también enfermedades familiares, porque se observan muchos herederos directos, unas veces continuos y otras discontinuos y desemejantes, afectados del mal. Pero, ¿son las lesiones vasculares especiales, o la infección que producen las lesiones, lo que se hereda? Observa que las crisis convulsivas y los ataques epilépticos posteriores, a veces tardíos, no se encuentran con frecuencia, sino bien excepcionalmente en los ascendientes del enfermo. "Por el contrario, se encuentra, casi siempre, en los padres o en los abuelos, una causa infecciosa o tóxica y, en un 50 % de los casos, la sífilis en sus manifestaciones dermatópicas y neuróticas". Para este autor, "no es la epilepsia, ni aun la predisposición a la crisis convulsiva lo que es hereditario, sino la causa de la infección, lo más a menudo la sífilis".

El doctor Heuyer, dice que, sin las nociones de las enfermedades familiares, no se podrían precisar los estudios técnicos sobre la herencia de las afecciones nerviosas, que hoy pueden encuadrarse en preceptos casi matemáticos que, los progresos

---

(1) L. E. Azarola Gil, "Contribución a la Historia de Montevideo. Veinte Linajes del siglo XVIII". (París, 1926). Idem, "Crónicas y linajes de la Gobernación del Plata". (Buenos Aires, 1927).

de la ciencia eugénica, prometen convertir en reglas precisas, como esta: *La mayor parte de las enfermedades nerviosas hereditarias similares, son enfermedades familiares que no permiten el matrimonio.* (Heuyer, "Condiciones de salud que deben tenerse en cuenta del punto de vista del matrimonio en las enfermedades mentales y nerviosas y en las intoxicaciones". Conferencia en la Sociedad Francesa de Eugénica, en 1926).

El doctor Apert, Vicepresidente de la Sociedad Francesa de Eugénica, con su larga práctica en los hospitales de niños enfermos de París, ha podido reunir observaciones que no dejan lugar a duda sobre la utilidad de los registros familiares para poder saber la limpieza sanitaria del linaje y estar seguro de que un matrimonio entre personas sin tara alguna visible, ni diagnosticable por los métodos conocidos, no es portador o vehículo del germen de mala descendencia que aparecerá en sus hijos o nietos. "Sabemos, dice, que las calidades o defectos que un sujeto puede transmitir a su descendencia no están todos al descubierto en él; cincuenta por ciento están latentes y sólo eran visibles en sus ascendientes". Y, lo que parece una maldición bíblica, "se transmiten mucho más las condiciones de que se era portador en potencia que las que aparecieron accidentalmente debido a circunstancias de ambiente".

La observación sobre las enfermedades familiares, puede decirse que es reciente en comparación de lo antigua que es la relativa a las calidades físicas y morales susceptibles de ser transmitidas por atavismo. Los caracteres somáticos que la estadística comprueba que se repiten en las familias obedecen a herencia. No es por casualidad que unos hijos salen de estatura distinta, entre sí y comparados con la de sus padres; o el color de su pelo; o los caracteres tales o cuales de la cara o de otras partes del cuerpo; ni si muchos sujetos viven poco u otros son longevos. Todos esos datos estadísticos en un buen árbol genealógico tienen una sola explicación: la ascendencia; hay que remontar la línea hacia el origen, para encontrar la causa.

El doctor Apert, dice: "Tal o cual tara en un miembro aislado de la familia no tiene valor; pero si se repite en varios miembros, se convierte en netamente familiar y, por consiguiente, hay probabilidades muy grandes de que se reproduzca en la descendencia". Ahora bien, las enfermedades hereditarias son de herencia continua o discontinua, según sean de las que aparecen en la generación inmediata de padres afectados de ellas o en las subsiguientes. El doctor Apert formula, para

Las continuas la regla de que los descendientes que se han conservado sanos pueden contraer matrimonio, sin restricción, no habiendo tampoco gran peligro en las vinculaciones consanguíneas. En cuanto a las discontinuas, la enfermedad puede existir en estado latente en todos los descendientes o en sus colaterales; las probabilidades de reaparecer son mucho menores que en el caso anterior; pero, en cambio, como se comprende, los matrimonios entre consanguíneos, aunque sean lejanos y con más razón si son primos hermanos, pueden ser muy peligrosos. “Como la afección suele permanecer latente durante una serie de generaciones, es necesario remontarse en alto en los ascendientes y hacia lejos en los colaterales, para estar seguro de casar un sujeto sano a otro que también lo esté, aunque provenientes de un tronco mórbido. En las cruzas matrimoniales, las probabilidades de reaparición del mal, llegan a ser mínimas”. (Apert, “Conditions générales d’aptitude au mariage”. —Idem, “Maladies familiales et examen médical pré-nuptial”, en la Bbliothéque des Connaissances médicales).

No puede haber, por consiguiente, duda, de la conveniencia de fomentar los estudios de las familias de estos países, no con fines nobiliarios, sino con fines sociales que comprenden y resumen todos los propósitos, inclusive los de los pobres cándidos que, víctimas de una ilusión de espejismo, buscan su valimiento atrás y no adelante, pretendiendo representar y usufructuar lo que hicieron los antepasados, cuando lo único que es admisible representar, en nuestros tiempos, es lo que cada uno ha hecho. Si para algo vale el apellido es como un estímulo y una obligación a sustentarlo y acrecentarlo.

Después de haber mencionado al escritor uruguayo, señor Azarola Gil, merece también mención, en sentido semejante, el meritisimo genealogista argentino, doctor Ricardo de Lafuente Machain, autor de un notable libro que, aunque refiriéndose a la historia varias veces secular de una sola familia, comprende a más de 30 de otras “casas” que viene a entroncar con la estudiada. El trabajo está precedido por una introducción primorosa que en pocas páginas explica y aclara lo que otros en galimatías que ocupan pliegos enteros no comprenden, ni, naturalmente, saben explicar. Pone en evidencia cómo el conquistador plebeyo suplantó en estas tierras igualitarias al noble de privilegio; cómo sobre la nobleza prevaleció la hidalguía; y cómo siendo todos los vascos hidalgos, aun los dedicados a las artes modestas, todos eran nobles y aun más que nobles, porque según las creencias democráticas, (para las ideas de la épo-

ca), de los vascuences, "a los nobles los hace el Rey, pero a los hidalgos los hace Dios".

Señala, de Lafuente, un hecho que deben tener presente los que gustan blasonar: los vascos y aun algunos que no lo eran, consagraban a su gusto los escudos, sin que los otorgara el Rey. Por otra parte, en América, de acuerdo con una ley de la Recopilación de Indias, de 1533, se improvisaron hidalguías, mejor ganadas y más legítimas en el Nuevo Mundo que las que venían de España y, gracias a eso, "la aspiración en los siglos XVI y XVII era tener sangre de conquistador, sea por donde fuera y sin preocuparse, ni sufrir desmedro, si la tenían mezclada con sangre indígena, la cual, es cierto, no era considerada inferior, como la de los negros o judíos" (1).

Los papeles de esta familia Machain, los empezó a organizar el remoto ascendiente, Comendador Hernán Chacón, en 1547, en forma de carta genealógica dirigida a su hijo don Fernando. El documento fué más tarde ampliado por don Juan Chacón Valencia para su hijo, el Capitán Andrés Chacón Manuel (biznieto de don Hernán), siendo notable los motivos por que lo hacía: "para que sepáis y entedáis quién sois y de qué linaje venís, para que os esforcéis a ser bueno". Un tataranieto de este Andrés, Juan Antonio de Zavala, pasó al Paraguay en 1705, y un hijo de éste, nacido en la Asunción, el Coronel Zavala y Delgadillo, se acordó un día, en 1805, de la obra comenzada por su remotísimo antepasado en 1547, y, a su vez, organizó la parte del archivo correspondiente a los casi dos siglos transcurridos desde la ampliación de 1619.

Lo curioso es que se repite la misma idea del iniciador de la historia familiar, en cuanto al objeto de la recopilación: "que mis descendientes sepan quiénes son y de dónde vienen e imiten aquellos ejemplos". Como se ve, fuera de la utilidad para las cuestiones relacionadas con la herencia, la historia de las familias tiene un efecto de buena moral indiscutible en los países donde el imperio de otras costumbres no ha destruído la fuerza de cohesión social tradicional que tuvo siempre esa célula madre de toda comunidad organizada.

Aquí, en esta parte de América, la verdadera nobleza fué la constituída por el procedimiento de la española durante la reconquista contra los árabes: aquélla que descubrió, conquistó, colonizó y pobló campos y villas y sus descendientes criollos.

---

(1) R. de Lafuente Machain, "Les Machain" (1926). Idem, "Familias Coloniales. Ascendientes americanos de la casa Primo de Rivera" (1927).

Los españoles de la conquista y colonización jamás cedieron su lugar a los nobles de privilegio que en poquísima cantidad venían a América y sus descendientes, los criollos, trataban con ironía y desdén a los nobles peninsulares que, por esa causa, preferían, a menudo, ocultar sus pergaminos, salvo, naturalmente, cuando además eran Virreyes o Capitanes Generales, en cuyo caso el título de nobleza lucía como accesorio del alto cargo administrativo (1).

No hay que confundir, ni que dejarse engañar, por consiguiente, sobre cuáles eran las ideas y motivos que predominaban durante el coloniaje para dar importancia y consideración a las personas. Cabe anotar aún, que, producida la lucha por la independencia, toda pretensión o vanidad de nobleza o hidalguía quedó completamente supeditada al nuevo abolengo del *patriciado*, o sea al honor de descender de los que pelearon o trabajaron por la patria, entre los que hubo, no ya, a veces, mezcla de sangre española con indígena, sino de sangre negra y hasta de judía. Bien es cierto que los negros se atraieron las mayores simpatías, por el ardor con que abrazaron la causa de la independencia; y en cuanto a los judíos, que eran pocos entonces, sea por cálculo y habilidad o por la fuerza asimiladora del ambiente en aquella época, el hecho es que se fundían tan bien en la masa, que se convertían a la religión católica, espontáneamente, y muchos de ellos cambiaron de apellido y no omitieron esfuerzo para borrar su origen.

Hay que reconocer que la evolución del concepto de valía, fué, entre nosotros, lógica, plausible y democrática y que todo lo que se quiere intentar para alterar el curso de esta trayectoria histórica es capcioso, inexacto y, además, extemporáneo.

Se publicó, hace unos tres años, la primera parte de una obra sobre nobiliario del Virreinato. Hay allí la filiación de 49 familias que son objeto del estudio; datos de 184 afines. Este trabajo obedece a otros propósitos, pero como tiene cierta semejanza con los anteriores, puede mencionarse, sin opinar, por el momento, sobre el acierto de algunas inclusiones, ni sobre el método con que el autor ha emprendido su laboriosa tarea (2).

(Continuará)

José LEON SUAREZ.

(1) Poco después de terminado este trabajo leo en "El Diario Español" del 15 de Diciembre un artículo titulado "Aristócratas y Plebeyos", de D. Carlos Bosque, que coincide en muchas partes con lo dicho sobre la aristocracia colonial.

(2) Carlos Calvo. "Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata" (M. Rocca y Cia., Buenos Aires).

Después de escrito este folleto ha aparecido en Buenos Aires,

---

el libro "Linajes Santiagueños", por Andrés A. Figueroa (Córdoba, 1927), en el que se describen brevemente 22 linajes. Posteriormente aún, Emilio C. Agrelo publicó un artículo "La aristocracia colonial de Buenos Aires", en el que resalta una clase o modalidad civilizadora colonial de la sociedad argentina en formación, denominada la "gente decente", verdadera "aristocracia democrática" que representó una norma directriz de que carecemos actualmente, no obstante que hoy, con la mezcolanza de inmigraciones, la precisaríamos más que antes. Todo el que viene de esas épocas sabe lo que quería decir "gente decente" en tiempo de nuestros abuelos.